



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**REGULACIÓN DEL MOBBING LABORAL EN EL PERÚ COMO MEDIDA
QUE SE CORRESPONDE CON EL ARTICULO N° 23 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE ABOGADO**

PRESENTADO POR:

BACHILLER GONZALO JOSUE QUISPE VERA

ASESOR:

DR.ISAAC E. CASTRO CUBA BARINEZA PhD.

CUSCO – PERU

2017



Título : REGULACIÓN DEL MOBBING LABORAL EN EL PERÚ COMO MEDIDA QUE SE CORRESPONDE CON EL ARTICULO N^a 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ.

Autor : - Gonzalo Josue Quispe Vera

Fecha : 11-12-2017

RESUMEN

El presente estudio de investigación nace de la preocupación de saber si existe una adecuada protección al trabajador ante el Mobbing Laboral o Acoso moral y la efectiva protección que da la Constitución Política en su triple dimensión de la Dignidad Humana, Derecho al Honor, a la Igualdad y a la No Discriminación. Como profesionales del Derecho no podemos mirar de soslayo una realidad problemática que atañe al ámbito jurídico. En nuestro medio EL Mobbing Laboral o Acoso Moral se ha convertido de un tiempo atrás en un principal problema en nuestra sociedad lo que ha generado la vulneración de algunos derechos constitucionales reconocidos. El Mobbing Laboral trae consigo frecuentemente la vulneración de la Protección del Bienestar y la Estabilidad Laboral el cual son derechos fundamentales de todos los trabajadores. El presente trabajo busca de manera exploratoria esclarecer de forma objetiva y racional si efectivamente existe una vulneración de los derechos fundamentales de cada trabajador estipulados en la constitución con el Mobbing Laboral, que permita a nuestras autoridades que corresponda una toma de decisiones en la búsqueda de soluciones concretas y efectivas al problema. El capítulo I de la investigación señala, como lo requiere el esquema oficial de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina del Cusco, los aspectos metodológicos, precisando el problema, los objetivos y la justificación y la Hipótesis. En el capítulo II se desarrollan las bases teóricas empezando por los antecedentes históricos de la investigación respecto al tema, abordando el surgimiento del Derecho Laboral, en un ámbito internacional, nuestro ordenamiento jurídico en materia Laboral, para luego sentar las bases teóricas que se conforman de acuerdo a nuestras categorías de estudio, es decir el Mobbing Laboral y la Protección del Bienestar y Estabilidad Laboral. Finalmente en el capítulo III presentamos los resultados de nuestra tesis, De manera argumentativa elaboramos la justificación y verificación de la hipótesis, correspondiendo tal trabajo a un estudio de base cualitativa en un enfoque dogmático jurídico de carácter propositivo. Las conclusiones finales expresan los resultados a los que arribamos en nuestro estudio.

PALABRAS CLAVE: Mobbing Laboral, Protección del Bienestar y Estabilidad Laboral.

**ABSTRACT**

This research study arises from the concern of knowing whether there is adequate protection for the worker against Labor Mobbing or moral harassment and the effective protection provided by the Political Constitution in its triple dimension of Human Dignity, Right to Honor, Equality and Non-Discrimination. As legal professionals we can not look sideways at a problematic reality that concerns the legal field. In our environment, Mobbing Labor or Moral Harassment has become a major problem in our society, which has generated the violation of some recognized constitutional rights. Labor Mobbing frequently brings with it the violation of Welfare Protection and Labor Stability, which are fundamental rights of all workers. The present work explorationally seeks to clarify objectively and rationally if there is indeed a violation of the fundamental rights of each worker stipulated in the constitution with the Labor Mobbing, which allows our authorities to correspond a decision making in the search for solutions concrete and effective to the problem,. Chapter I of the research indicates, as required by the official scheme of the Professional School of Law of the Universidad Andina del Cusco, the methodological aspects, specifying the problem, the objectives and the justification and the hypothesis. In chapter II the theoretical bases are developed beginning with the historical antecedents of the investigation with respect to the subject, approaching the emergence of the Labor Right, in an international scope, our juridical order in Labor matter, soon to lay down the theoretical bases that are conformed of according to our categories of study, that is to say the Labor Mobbing and the Protection of Welfare and Labor Stability. Finally in chapter III we present the results of our thesis. In an argumentative way, we elaborate the justification and verification of the hypothesis, such work corresponding to a qualitative study based on a dogmatic legal approach of a propositive nature. The final conclusions express the results to which we arrived in our study.

KEYWORDS: Labor Mobbing, Welfare Protection and Labor Stability.